¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miercoles 9 de Enero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,487.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 10, san Nicanor Mártir. Sale el Sol á las 5 y 10, se pone a las 7 y 6.

INTERIOR.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

MENSAGE
A LA
Vigesima-septima Legislatura.

(Continuacion).

Nada habia encarecido su Ministro al manifestar al de Negocios Extrangeros de la República Francesa el deseo del Gobierno Argentino, de concluir con ella un tratado de buena inteligencia—Ese deseo era acendrado y sincero—Estaba muy dispuesto á acreditarlo nuevamente tratando con el Contra-Almirante, de conformidad á las basas Hood y modificaciones con que las habia admitido, y tambien su aliado el Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe—Animado de esa constante disposicion, y no dudando del alto precio en que valoraria el Gobierno Francés los principios de justicia y de paz entre las naciones, se lisongeaba en creer que las ocho proposiciones presentadas no serian irrevocables, y que el Contra-Almirante tendria la correspondiente credencial y poderes para tratar y conducir la negociacion de un modo que pudiese dar resultados felices y reciprocamente honrosos—Y era con esa grata esperanza, y con un sentimiento de aprecio, tanto hácia la mision que habia confiado el Gobierno de la República Francesa al Contra-Almirante, como al espiritu de moderacion honorificamente acreditado por este en las aguas del Plata, que esperaba el Gobierno Argentino sus explicaciones—

En respuesta, el Contra-Almirante significó haberse instruido con sentimiento que las dichas proposiciones no habian obtenido el asentimiento de este Gobierno, quien no creia deber admitir como base del tratado á celebrarse entre la República Francesa y la Confederacion Argentina, sino las proposiciones de M. Hood modificadas por el Gobierno Argentino y su aliado el General Oribe—El habia considerado siempre que las proposiciones Hood, modificadas como habia expresado, podian servir de base á un arreglo honorable entre la República Francesa y la Confederacion Argentina; y esta opinion parecia tambien ser la del Ministro de Negocios Extrangeros de Francia, pues que en su despacho de 3 de Octubre de 1848, solo documento que tenia él en su poder, para concluir un tratado con el Gobierno de Buenos Ayres, se decia textualmente —"En una conversacion que acabo de tener con "el Señor de Sarratea, Ministro de la República "Argentina en Paris, me ha parecido que el Ge-"neral Rosas estaria dispuesto á proponer ciertas "bases de arreglo sobre las que me parece posible "entenderse—Estas proposiciones son la ejecu-"cion de la Convencion Hood—"

Agregó el Contra-Almirante que el Ministro Francés admitia como base del arreglo las proposiciones de Mr. Hood, bien que en el mismo despacho se separaba un poco, indicándole las ocho proposiciones que debia someter á la alta apreciacion del Gobierno Argentino—La repulsa de ellas, le obligaba á prestar una séria atencion á la determinacion que iba á tomar, pues que de ella podia depender la prolongacion ó el fin de un disentimiento sensible, al que la Francia deseaba ardientemente poner un término, como el Gobierno Argentino habia manifestado tambien la intencion, tanto por si mismo, como por el órgano de su Representante en Paris—Despues de haber pesado con la mas escrupulosa exactitud el despacho de 3 de Octubre de 1848; de haber reflexionado maduramente en la determinacion que iba á tomar, hacia saber al Gobierno Argentino que él se creia suficientemente autorizado para concluir un arreglo sobre las bases Hood, convencido como estaba, que su Gobierno aprobaria toda disposicion que pusiese un fin honorable al disentimiento que habia existido muy largo tiempo entre la República Francesa y la Confederacion, correspondiendo al Gobierno Argentino decidir si sus títulos eran suficientes para que pudiese negociar sobre las basas Hood—Creia ademas que en razon de las intenciones de arreglo tan sinceramente manifestadas por las dos naciones, seria oportuno, si sus títulos eran juzgados insuficientes para concluir un tratado definitivo, extender uno *ad referendum*, que él enviaria inmediatamente á Francia, por uno de los buques de su escuadra, para ser aprobado por su Gobierno, al mismo tiempo que llevaria al Ministro Argentino poderes del Gobierno de la Confederacion para firmar el dicho tratado, tal como hubiese sido redactado en Buenos Ayres—Un armisticio seria concluido entre los beligerantes hasta la ratificacion de ese tratado—Como último medio de arreglo, proponia enviar inmediatamente uno de los buques de su escuadra á Francia para dar cuenta a su Gobierno de la repulsa de adhesion á las ocho proposiciones contenidas en el despacho del 3 de Octubre de 1848, y pedir al mismo tiempo poderes para tratar, si los que poseia eran juzgados insuficientes—Por un motivo de humanidad, para poner término á toda efusion de sangre, habria armisticio entre los beligerantes hasta que el Gobierno Francés hubiese transmitido su respuesta—

Concluyó declarando que tales eran, en su deseo sincero de volver á traer la buena inteligencia entre ambos paises, los medios que proponia a la justa apreciacion del Gobierno—

Este le contestó haberle sido altamente estimable la amistosa y conciliante disposicion que acreditaba, no menos que la elevada sinceridad con que se espresaba en desempeño del honorifico encargo que le habia confiado el Gobierno de la República Francesa—Las habia acogido, y las agradecia con vivo interés, siempre penetrado de confianza en la rectitud y sentimientos pacificos del Contra-Almirante, y muy deseoso de preparar por su parte, de un modo reciprocamente honorable, el término de las sensibles diferencias entre el Gobierno de Francia y los dos legales aliados de las Repúblicas del Plata—Con ese sentimiento se habia complacido al saber que el Contra-Almirante consideraba siempre que las proposiciones Hood, modificadas por el Gobierno Argentino y su aliado, podian servir de basa á un arreglo honorable entre la República Francesa y la Confederacion Argentina y que esta opinion parecia tambien ser la del Ministro de Negocios Extrangeros de Francia, por el contenido de su despacho del 3 de Octubre de 1848—Siendo esa tambien la conviccion de este Gobierno, ningun inconveniente se presentaba para que las basas Hood y modificaciones con que las habian admitido el Gobierno Argentino, y su aliado el Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, se pusiesen en entera egecucion por medio de tratado público de paz, en que se consignasen aquellas mismas basas y modificaciones. Aceptado este punto por el Gobierno Argentino, solo restaba manifestarle que para la celebracion de dicho tratado se requerian en el Contra-Almirante una credencial que lo acreditase al efecto, y la plenipotencia correspondiente; requisito que aun faltaba, segun sus explicaciones—

En tal estado sentia el Gobierno Argentino no poder entrar á hacer efectiva su disposicion pacifica—Mas como con grande satisfaccion observaba que el Ministro de Negocios Extrangeros de la República Francesa, en la parte transcripta del despacho de 3 de Octubre, le manifestaba haberle parecido que el General Rosas estaria dispuesto á proponer ciertas bases de arreglo sobre las que le parecia posible entenderse, y que estas proposiciones eran la egecucion de la Convencion Hood; como consideraba tambien este Gobierno que tal era el encargo confiado al Contra-Almirante, y veia por otra parte los medios conciliatorios propuestos por este, se complacia en declarar que estaba dispuesto a presentarle, de un modo confidencial, un proyecto de convencion, en correspondencia á la obertura de que el Gobierno de Francia lo habia encargado, para que se sirviese referirlo a su Gobierno, á fin de que, si lo acepta-se, le confiriera la investidura diplomática y los poderes correspondientes para la celebracion de un tratado de paz de conformidad á dicho proyecto—

En el caso de que el Contra-Almirante considerase no serle posible convenir en este arbitrio, que parecia ser conforme con el tenor y espiritu del parrafo enunciado del despacho de fecha 3 de Octubre, el Gobierno Argentino aceptaba el otro medio de arreglo que proponia el Contra-Almirante, reducido a dar cuenta á su Gobierno de la repulsa de adhesion del de esta República a las ocho proposiciones contenidas en el citado despacho, y pedir al mismo tiempo a su Gobierno poderes para tratar—

En ninguno de esos dos casos, el de presentar este Gobierno un proyecto de convencion confidencial en los términos expuestos, ó el de enviar el Contra-Almirante un buque de su escuadra, con el fin de instruir á su Gobierno y pedirle poderes para tratar, no era posible al Gobierno Argentino acceder á un armisticio—El, y su aliado, el Presidente del Estado Oriental Brigadier D. Manuel Oribe, por honor y seguridad propia, habian declarado que no podian celebrarlo con los rebeldes en la ciudad de Montevideo, ni ningun género de convencion que hiciese aparecer á estos como beligerantes, con derecho y poder propio—Por las bases Hood, y modificaciones con que las habian admitido el Gobierno Argentino y su aliado, era simultánea la suspension de hostilidades con el arreglo de los demas puntos que aquellas comprendian, é inseparable de él; de suerte que, si uno solo de ellos no se arreglase, no podria tener efecto el tratado de paz—El Gobierno ya habia tenido oportunidad de manifestar sus razones con motivo de la mision de los Ministros Plenipotenciarios de Francia é Ynglaterra, el Sr. Colonna Walewski y el Honorable Lord Howden—Por estas razones advertiria el Contra-Almirante que la resolucion del Gobierno Argentino de no acceder al armisticio, no se referia á su honorable persona, sino que emanaba de otras causas justificadas, de que este Gobierno no podia prescindir—

Al corresponder con estas manifestaciones á las que habia dirigido el Contra-Almirante, de un modo digno y apreciable, creia dar una prueba mas de sus sentimientos é intimos deseos por un arreglo mutuamente honroso de las diferencias existentes—Y confiaba que el Contra-Almirante, cuya moderacion y rectitud eran tan acreditadas, sabria apreciar justamente el procedimiento de este Gobierno, y emplear los medios que estuviesen en su posibilidad, con tendencia al feliz restablecimiento de la paz—

Entonces el Contra-Almirante Le-Predour se personó en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, á quien á la voz, hizo detalladas observaciones sobre los inconvenientes que hallaba en la precedente contestacion del Gobierno, para el mejor arreglo de tan delicado é importante asunto—Y le pidió las elevase á la consideracion del Exmo. Sr. Gobernador—

Subsiguientemente, por una nota "particular", expresó que en las observaciones verbales que habia dado al Ministro de Relaciones Exteriores, omitió una muy importante, y que sentia la necesidad de comunicar á este Gobierno antes que respondiese oficialmente por escrito á la dicha nota—Ella era relativa al párrafo concebido así—"En tal estado de cosas, el Gobierno Argen-"tino siente no poder dar un pleno efecto á las "disposiciones pacificas que lo animan—Pero "como él observa con una grande satisfaccion "que S. E. el Sr. Ministro de Negocios Extran-"geros de la República Francesa, en la parte trans-"crita por V. E. del despacho de 3 de Octubre "último, le expresa haberle parecido que el Gene-"ral Rosas estaria dispuesto á proponer ciertas "bases de arreglo sobre las que le parecia posible "entenderse, y que estas proposiciones son la "egecucion de la Convencion Hood, como el "Gobierno considera tambien que tal es la mi-"sion confiada á V. E., &. &."—Su mision no era limitada por su Gobierno á recibir las bases de arreglo sobre las que se podria entender con el de esta República, pues que ese mismo despacho, que ponia a la disposicion de este Gobierno, decia textualmente: "Estas bases, lo repito, (las "bases Hood) nos han parecido ser sobre las que "el Representante de Buenos Ayres piensa esta-"blecer un arreglo, que él pretende estar en los "deseos del General Rosas—Si este deseo es sin-"cero, os autorizo formalmente para aceptarlas "en nombre del Gobierno de la República"

Agregó que tal era la verdadera extension dada á la mision de que lo habia encargado su Gobierno cerca del de Buenos Ayres, y que habia querido fijar bien las ideas del de la Confederacion antes de responder á la enunciada nota—

Le contestó este Gobierno que en el párrafo citado del despacho del Ministro de Negocios Extrangeros de la República Francesa, hallaba confirmado aun mas el juicio que le habia expresado, respecto á los objetos de su encargo—Creia que el Contra-Almirante habia sido autorizado por su Gobierno solamente para aceptar las bases Hood modificadas; y que aun cuando lo hubiese sido tambien para celebrar un tratado público de paz, en conformidad á ellas, no era bastante credencial y plenipotencia el referido despacho del Ministro de Negocios Extrangeros de la República Francesa—Otros eran los requisitos que, segun los principios y usos internacionales, se exijian en casos tales para las negociaciones y tratados de paz.—Por lo tanto, no hallando motivo para variar sus ideas, y si una razon mas de persistir en ellas, no podia menos que reproducirlas con íntima conviccion—

Al mismo tiempo que el Gobierno presentaba esas consideraciones al ilustrado juicio del Contra-Almirante, estando tan deseoso de corresponder dignamente á la apreciable obertura del Gobierno de la República Francesa, transmitida por el honorable órgano de aquel, advertia con satisfaccion la referencia que se servia hacer á las observaciones verbales que habia detallado al Ministro de Relaciones Exteriores—Entre ellas sostuvo que habia un grave inconveniente en la nota de este Gobierno, cual era el que no se accedia á la celebracion de un armisticio en los dos casos en que el Gobierno Argentino se colocaba, y que ya fuese que se le diera un proyecto de convencion confidencial, para referirlo á Francia, ya que diese cuenta de la repulsa de adhesion de este Gobierno á las ocho proposiciones, y pidiera poderes para tratar, debia cuando menos acordarse un armisticio, porque no habia objeto en la efusion de sangre hasta que se supiese la resolucion de la Francia—Tambien habia sostenido el Contra-Almirante que debia dejarse establecido un *statu quo*: que no se podia decir que la celebracion del armisticio, como lo pedia, fuese fraccionar las bases Hood: que solo pedia una suspension de armas, hasta tanto se obtuviese la resolucion del Gobierno Francés sobre el proyecto de convencion, si no se queria hacer un tratado *ad referendum*, ó se le proveyese de una plenipotencia; y que esa suspension no pasaria de seis meses, lo que era muy distinto de lo que las basas Hood entendian por el armisticio á celebrarse—

El Gobierno sobre esa basa, y en su íntimo deseo de retornar con el debido aprecio la obertura pacifica del de la República Francesa, y de corresponder á los conciliatorios honoríficos procedimientos del Contra-Almirante, adheriria, en cualquiera de los dos casos, expresados, á una suspension de armas, puramente en lo relativo al derramamiento de sangre, entre las fuerzas en la ciudad de Montevideo, y las que manda el Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, siempre que dicho Presidente, aliado de la Confederacion, estuviese conforme por su parte, mientras se recibia contestacion del Gobierno Francés, ó al proyecto confidencial de tratado de paz que le transmitiese el Contra-Almirante, ó á la solicitud de poder para tratar que le dirigiera, quedando entre tanto, durante el mismo periodo, cortada toda comunicacion entre unas y otras fuerzas como se hallaba

entonces, y permaneciendo todo lo demas en el estado actual—

El Gobierno se complacia así en abundar en todo espíritu de conciliacion, cooperando en cuanto lo permitian la seguridad y honor de la Confederacion Argentina, y los derechos de su aliado, al loable deseo del Contra-Almirante, de una suspension de armas, que evitase el derramamiento de sangre, mientras resolvia el Gobierno Francés—

El Contra-Almirante manifestó en respuesta que esa disposicion á la vez pacifica y benévola de este Gobierno, era tan conforme á las disposiciones manifestadas por la Francia, que se complacia en hacerle saber que el medio de un proyecto *ad referendúm*, con suspension de armas durante seis meses, pareciéndole de naturaleza á terminar las desagradables diferencias entre la Francia y la República Argentina, se apresuraria á tomar conocimiento, de una manera confidencial, de dicho proyecto de tratado, de que haria envio á su Gobierno, despues que el General Oribe hubiese adherido en lo que le concernia, así como se expresaba en la última nota de este Gobierno—

El de la Confederacion, en conformidad al mútuo acuerdo de vistas y de medios recíprocamente honrosos, que habia logrado establecerse sobre el modo de proceder mas adecuado y conducente á una pacificacion sólida y honorable, se complació en dirigir al Contra-Almirante, de una manera confidencial, un proyecto de Convencion, fundado en conformidad á las proposiciones presentadas en nombre de los Gobiernos de Francia é Ynglaterra, por el Agente confidencial Caballero D. Tomas Samuel Hood, y á las modificaciones con que las admitieron el Gobierno Argentino y su aliado, acomodadas unas y otras á la actualidad de la intervencion Francesa, en cuanto á haberse levantado el bloqueo de los puertos Argentinos en 16 de Junio de 1848, y en la inteligencia de establecerse una suspension de armas en la forma especificada por este Gobierno, y admitida por el Contra-Almirante, mientras resolvia el Gobierno de la República Francesa sobre el proyecto de convencion—Y le manifestó que en el caso que se encargase de elevarlo á la resolucion de su Gobierno, el Argentino, cuando se sirviese hacerle saber su disposicion al efecto, procederia á solicitar el avenimiento de su aliado el Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, préviamente á todo paso que diese el Contra-Almirante, y le comunicaria el resultado, para que, si este Gobierno obtenia la accesion de su aliado, y arreglaba con él el Contra-Almirante el proyecto confidencial de convencion que le concernia, pudiese dar á ambos proyectos la consiguiente ulterioridad ante su Gobierno—

Continuará.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ENERO 9 DE 1850.

EL PIRATA.

(CONCLUSION)

2.º ACTO.—Como lucido cuadro de pompa, brillo y magestad, ninguno puede rivalizar en la Opera, con el que ofrece la primera escena de este acto. Desde luego, el proscenio presenta la vista del grande átrio del castillo de Caldora, donde está admitido el gusto del órden compuesto, empleándose en sus relieves y el conjunto, toda la elegancia del ornato. Esta hermosa representacion de época y situacion, es debida á los talentos del sr. Casanova; como la que ayer describimos, se debe á la inteligencia del Sr. Latirgue, pintores de la empresa. Entre trofeos de gloria y entre coros de victoria, entra á la escena Ernesto, Duque y Señor de Caldora, vencedor de un combate que sostuvo contra las naves piratas que venció. El Sr. Ramonda, encargado de este lucido rol, lo desempeñó dignamente y mereció los aplausos del público. Cantó con pasion y maestria la famosa aria *Vincemmo é tutto io sento....* La magnificencia de su trage guerrero y el lujo empleado por los caballeros que lo acompañan, es suntuoso. Un africano vestido al gusto de su pais le lleva sus armas de guerra, y numerosos soldados cubiertos de brillantes cotas, hacen mas imponente el espectáculo. Poco á poco vá poblándose la escena, y todo el personal de la compañía está en ella. Proyectos de amor y de venganza agita á los diversos carácteres. Ernesto, rodeado de sus partidarios, les declara sospechas que alimenta *io volgo in cor sospetti....* mientras su rival pide á Imogéne verla un instante á solas antes de partir. El Solitario y los piratas tiemblan que se pierda y lo descubran, y la infeliz Imogene sufre por ella y por todos á la vez. La Sta. Merea en este pasage, llena de admiracion á su auditorio; es profundamente artística su situacion, y melancólica y dulce su voz. El conjunto de voces al final no deja nada que desear.

3.º ACTO—Representa la escena una sala que conduce á las habitaciones de Imogene. Esta decoracion es tambien trabajada por el Sr. Casanova y honra su capacidad. El público la encontró (como dicen los franceses) *irreprochable*. En efecto, era lucida; el estilo gótico-miscio, estuvo bien empleado y todas las sombras que daba el cortinado eran muy naturales. En ese lugar se encuentra Imogene que luchando entre su afecto y su temor se niega á ver á Gualterio, pero su confidenta Adela, la decide al fin. Ernesto las sorprende y queda solo con su esposa á quien revela sus dudas respecto del amor de su consorte. Este combate de ambos, es muy bien interpretado, y el hermoso duo *Ah! lo veggo....* es de un efecto tocante. Con las últimas palabras del duo, recibe Ernesto aviso que Gualterio está en sus dominios, y lleno de furor se ausenta á preparar su venganza. Imogene, cediendo á su amor, vá en busca de su amante á darle su eterno adios! Esta situacion es bellísima, y cuanto puede haber de mas sublime en la espresion de dos amantes desgraciados que tienen un fatal destino por medio, se ha derramado en aquel supremo instante, *Vieni: cerchiam pei mari.* En ese doloroso éxtasis, en esos ruegos mútuos, en esa lucha contra la suerte, escucha Ernesto el amoroso duo y se arroja sobre sus ofensores. El público sabe ya el efecto que causó ese famoso terceto del desafio y los ruidosos aplausos que lo saludaron. La señorita Merea, el señor Mugnay y el señor Ramonda, fueron llamados á la escena aun despues de caido el telon.

4.º ACTO—La decoracion de esta escena es de mucho efecto, y se ha desplegado riqueza de arquitectura gótica, si bien creemos encontrar en la parte de estatuaria un poquito de exageracion. Al Sr. Lartigue pertenece este cuadro, que sin duda es suntuoso; y á su talento artístico, se agrega la habilidad con que fué colocada esa melancolica lámpara, que contribuyó tanto á sombrear el conjunto de tristeza que cubria á todos los habitantes de Caldora con la muerte de su Señor. Ernesto acababa de morir en el duelo con su rival, y el Consejo de los Caballeros se reunía para condenar á su matador.—Por entre las columnas, comienza á descender al procenio un fúnebre cortejo de damas y caballeros vestidos de duelo. El africano conduce formando trofeo, las armas de su difunto Señor, y varios pages las insignias de su esplendor. Los coros de caballeros juran venganza horrible contra Gualterio; cuando este aparece en el fondo de la fachada del palacio. Su continente, al parecer tranquilo, esconde sin embargo toda la amargura de su destino. Con paso indiferente llega á la escena, arroja su espada y se ofrece á la justicia de sus enemigos. Cuán interesante es la actitud del Sr. Mugnay entonces; cuanta melancolia en su semblante! Pasea su triste mirada en torno suyo, como el hombre acostumbrado á sufrir y á quien los imponentes objetos que lo rodean no apartan la única idea que lo llena! Véá Adela, la amiga de su Imogene, y se acerca á ella. *Tu vedr i la sventurata*....le dice, y los sentidos versos que siguen, en que el Sr. Mugnay es digno intérprete del pensamiento sublime. La ária conmovedora de la delirante Imogene, pone fin á la escena; pero ninguna descripcion seria capaz de pintar la propiedad y el efecto que la Señorita Merea produce sobre el público. La inocente indiferencia de su tierno infante, que conduce de la mano, resalta mas el desencajado rostro de la madre y todo el despecho que destroza su corazon. No ese dolor que encuentra desahogo en el llanto, no es dolor que mitiga un amigo consuelo, sino un abismo abierto en el corazon, que nada llena; no es dolor que arranca la compasion, sino el dolor que impone á los demas veneracion sublime!

El Pirata se dará muchas veces en nuestro teatro y siempre se encotrará hermoso. Por nuestra parte, encontramos puesta en escena esta ópera con mejor éxito que la generalidad de ellas, y apreciamos debidamente la magnificencia que la empresa le ha consagrado.—Las primeras partes se han distinguido admirablemente en sus trabajos artísticos; los coros se han esforzado meritoriamente; los pintores han acreditado su capacidad cumplidamente; y si el hijo de Ernesto pudiera estimar un elogio, le diriamos que ha aprovechado las lecciones que le han dado.—Nos es grato felicitar al director de la orquesta por el lucido desempeño de toda ella.

La concurrencia que ha favorecido constantemente al *Pirata*, ha sido muy numerosa. Los palcos han contenido cuanto nuestra sociedad encierra de mas bello entre sus tesoros. Belleza, lujo, buen gusto y gracia se ha ostentado en todo su esplendor. La presencia de la Señorita Da. Manuelita Rosas y Ezcurra contribuyó como siempre á hacer mas gracioso ese ramillete de flores preciosas que nacen bajo nuestro lindo cielo.

Nos es muy grato anunciar, que recientemente se ha establecido en esta ciudad el Dr. Canstatt, en su profesion de medicina. Nos consta la felicidad con que ha practicado multitud de casos, en su acreditada carrera, y no dudamos que sus profundos conocimientos en la ciencia, unidos á su dilatada práctica en estos climas harán provechosos su servicios á esta sociedad á que los ofreció hace algunos dias por nuestro diario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas el dia 3 del corriente de la carrera del Perú.

Agustin Arenillas	José de Igarzabal
Apolinario Villagran	José Gascon
Angela A. de Medina	José R. Posse
Benito Bazena	José Luis Castro
Benito Martinez	Josefa F. de Gonzalez
Buenaventura Gascon	José E. Uriburu
Benito Cardalda	Javier Cabanas
Carlos S. Roca	José M. Lagones
Camilo Marol	Leocadia Ramos
Camilo Hoyos	Lazaro Elortondo
Celestina M. Arenillas	Lucas Mendoza
Celedonia Tejerina	Luisa Hoitalzabal
Cayetano Rodriguez	Mariano Piedracueva
Crisanta Helguera	Maria S. de Sosa
Clemente Benguria	Mariquita G. Aguilar
Domingo Achega	Marcos Vigica
Dolores R. Mejia	Maximo Heredia
Dolores R. Tarragona	Manuel José Santillan
Encarnacion Rodriguez	Miguel Luna
Elias Valdes	Mercedes Balcarce
Eulogio V. de Zamudio	Miguel Arguello
Eliseo Berdia	Martin Paez
Estevan Iglesias	Manuel F. Paz
Francisco Berdier	Miguel A. Gutierrez
Francisco Viana	Manuel José Sarabia
Francisco Iramain	Maria A. Pizarro
Francisco Brú	Mariano Torres
Florencio L. Carrasco	Mariano Flores
Fernando Amor	Martin Posé
Francisco Maria Escobar	Nicanor J. de Elia
Fortunato Blancá	Nicolas Gomez
Gertrudis S. Montero	Pedro P. de Zabalia
Gabriel Lopez	Pedro Serrano
Juan C. de Heredia	Pedro Morales
José M. Lopez	Próspero Garcia
José Boter	Pepa F. de Rodrigo
José B. de la Bárcena	Paula Roca
Justina Garcia	Pablo Pich
Josefa S. de Jorge	Pedro A. de Pardo
José R. Liendo	Pedro Laves
Juan F. Tarragona	Ramon Sarachaga
José M. Perez	Solano Iramain
José T. Martinez	Saturtino Ortiz
José Maria Posse	Sebastian Limeses
José Capro	Sebero Beron
José Maria Trelles	Trinidad Sarabia
José O. Filiu	

Certificados.

Felipe Santiago Miguez

Idem idem de otros puntos.

Bernardo Daclos	Teresa Eymar
Manuel da Escuti	Manuel A. de Anastasti
Floro Lacueva	Antonio da Llacella
Fernando V. Belem	Nicolas Martin
Gregorio Lopez	Manuel R. de S. Braga
Cándido Juaniró	José da S. de Azevedo
Juan P. Dantas	José Calbet
Francisco da S. Aveleda	Ambrosio Aliolaguirre
Vicente Rodriguez	José Meares
Julio A. Mesquita	Catalina Spanzenberg
Luis A. da Souza	Potemon Huergo
Luis Resetto	Domingo A. Alegre
Vicente Bolivar	Carlos [illegible]
Francisco Counisch	Gerónimo Bernare
Felix Olmos	José R. Baranzuela
Pedro Blina	Francisco de A. Pique
Juan M. Perdriel	Joaquin Balerdi
Ramon Diaz	Francisco A. Jardin
Jaime Rovella	José M. Ocosto
Agustin Péndola	Fernando Cabañas
Carlos Y. Guerrero	José Castells
Octavio Rossi	Jaime Arrufó
Manuel Albarnos	Salvador Horta
Rosita U. de Botches	Narciso Mondet
Antonio José Morales	Francisco Rodriguez
Eliseo Huergo	Santiago Blanc
Evaristo Villarino	Francisco Baudrell
Juan Bautista Capello	Bernardo Larrande
José P. de Magayanes	Luis Villa
Juan Areco	Juan Catoyra
Jaime Ramegosa	Cándido Samora
Simon Mier	Juan J. Garay
José Baté y hermanos	Maria Villa
Antonio Gois	Angel C. Ballesta
Agustin L. Esquibel	Francisco Rafiñe
Juan Bautista Poggio	Cárlos Mallo
Domingo Capino	Fermin O. Basualdo
Felipe Mora	Angel Sanguinetti
Nicolas Vidora	Pedro Mayer
Miguel Villa	Alejandro Camora
Pedro Parachino	Angel Ravenna
Ramon Velar	Ramon Parada
Marcos Costa	Federico Mugica
Juan José Alsina	Francisco Sambuceti
Juan A. Sarachaga	José Cerro Pacheco
Ursula Garcia	Manuel Cerro
Andres Ravello	Padro Gual
José Romero	Estanislao Franco
Angelo Muiños	Pedro Vialo
José M. Villas	José V. Martinez
Victor Lavarde	José Posada
Juan Dutech	Pedro Mayobre

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 7—3ª PUBLICACION.

D. Federico Mexia........Entre Rios.
" Juan de la Cruz Videla y su familia........Santiago.
" Jacinto George........Gualeguaychú
" Domingo E. Navarro........Rio Grande.
" George Christiam Deeljen........}
" Heduig Wolters........} Alemania.
" Juan Etchebehere con 1 hijo........Concordia.
" José Vilar........Bucco.
" Juan Festa........Id.
Da. Juana Deeljen y dos hijos menores........Alemania.

DIA 8—2ª PUBLICACION.

D. Fsancisco Descalzi........Bucco.
" Eduardo Costa y su hermana Magdalena........Rio Grande.
" Estevan Castillo........}
" Mateo Carba........} Paraná.
" Estevan Rams y Rubert y su esposa........Entre Rios.
" Roberto C. Melicon, su esposa y 2 hijos........Inglaterra.
" Roberto Andrew........}
" Juan J. Gowland........} Inglaterra.
" Carlos Nelson y su familia........Gualeguay.
" Casimiro Fore........Bucco.
" Ciriaco Gonzalez........Idem.
" José A. Anthan........}
" Ignacio Junqueira........} California.
" Antonio Compte........}
" Maller Bernar........} Mendoza.
" Juan Ves........}
" Pedto Forus........Entre Rios.
" Pedro Larengo y su esposa........Mendoza.
" Andres Mustagl........Rio Negro.
" Narciso A. da Costa........}
" Bartolomé J. da Silva........} Bucco.
" Agueda Loyola........Concordia.
" Pol Forcara........California.
" Juan á Cacio........Entre Rios.
" Rosa Muyera........Gualeguay.
" Juan Moraveh........California.
" José Cobar........Idem.
" Ricardo Ricocur........Idem.
" José Fransino........Uruguay.
" Juan Antonio Vidal........Idem.
Da. Maria Hernandez y una hija........Bucco.
" Juana Figueroa........Mercedes.
" Ana Berindragui y tres hijos menores........Concordia.

DIA 9—1ª PUBLICACION.

Da. Maria T. A. Rolon........Colonia
D. Tomas Jones........Rio Janeiro
" Rafael Costa y su familia........Paraná
" Carlos N. Simon........Entre-Rios
" Manuel Liiitte de Mando........Colonia
" Santiago Graffo........Valparayso
" Josefa Zarraya........Gualeguay
" José Franti........Bucco
" Juan Mac Coll........Inglaterra
" Clemente Guardia........Santiago
" Antonio David y su esposa........Gualeguay
" Juan Seguiens........Rio Janeiro
" Francisco Conte........San Juan

Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 9 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza.		69	á	70 ch.
"	Francia, por onza			88 f.
"	Montevideo			á la par.
"	Rio Janeiro			á la par.
"	Estados Unidos			á la par.
FONDOS PÚBLICOS—: 16 p 000				
"	al 4 p 000			
METÁLICO—Onzas				$252\frac{1}{2}$
	Patacones	16	á	$16\frac{1}{4}$
	Plata macuquina			$15\frac{1}{4}$

Permisos para exportacion, premio por ciento $\frac{3}{4}$.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 9 DE ENERO.

á Samuel Hesse, San Martin 56.
1 cajon espuelas chicas de campo, idem grandes, estribos estañados con ávios.

a Carlos Villate y Ca.
1 cajon puntas de Paris, 2 idem conteniendo artículos de ferreteria francesa, como, herramientas para zapateros, para talabartero, para platero, para carpintero, artículos para tapicero, limas surtidas, cerraduras para cajas, chimeneas para escopetas.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria $188\frac{1}{2}$.
190 barricas azucar del Brasil.

á Tohmas Rousse y Ca. La Merced $97\frac{1}{2}$.
70 barricas vino, 45 cajones agenjo, 16 idem kirsch, 25 idem vino blanco, 20 idem burdeos, 3 cajas agenjo, 3 idem sardinas.

á Tomas Duguid y Ca. Piedad 32.
1 fardo paño grana.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
1 cajon cocos, punzoes, 1 fardo tela de poncho, 1 idem paño azul.

á Nicholson Green y Ca, *San Martin* 48.
2 fardos lienzos, 1 cajon cintas de lana amarilla, 1 fardo damasco de lana, 1 cajon pañuelos blancos, 12 fardos bramantes.

á Barber y Orr, Perú 13.
5 cajones hilo de ovillo.

á Luis Winter, *Piedad* 60.
1 cajon agua de colonia, 5 id. agua de la banda, 1 id. tinta para copiar, 2 idem idem para escribir, 1 cajon brines, 2 idem bastones, 1 id. látigos y muestras de bastones, 2 id. plumas de acero, 8 id. medias blancas, 1 cajon pañuelos, 1 id. cinta negra de algodon, 1 id. cuerdas de guitarra, 3 id. cintas de lana punzó, 1 cajon cintas para tiradores, 1 id. cordones de lana, 3 id. muebles, 1 id. cortes de chalecos de raso bordados.

á Luis Chapeaurouge y Ca., Reconquista 11
1 cajon agenjo.

Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.
7 cajones hilo de ovillo, 2 id. id. de sastre, 1 fardo género para poncho, 1 cajon pañuelos.

á Mosca Dunoyer y Ca. Belgrano.
2 cajones medias de algodon.

Bieber y Ca.
1 cajon género para chaleco de lana y seda punzó, 1 cajon espejos.

á Turner y Ca., San Martin 62.
4 fardos bayetas fajuelas, 1 idem franela, 2 idem bayeta medio pellon, 1 idem paño de la estrella, 1 idem bramante, 1 idem bonbazin, 1 idem cantones.

á Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 22.
27 cajones zarazas, 5 fardos tela de poncho con fleco 1 cajon muselina, 1 id pañuelos de algodon á cuadros, 1 id. hilo de carretel, 6 cajones pañuelos á cuadros grandes, 3 id. listados, 12 id. pañuelos de algodon ordinarios.

á Floro Lacueva
1 cajon tarros de tinta, 1 id. agua de colonia, 1 id. suspensores.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
1 cajon hilo de ovillo, 1 idem brines de algodon, 1 idem paño azul para poncho, 1 idem franela, 3 fardos lienzo tabla, 3 cajones hilo de carretel, 16 fardos lienzo azargado azul y blanco, 3 idem listados, 8 cajones ruanes, 2 idem bramantes, 5 idem listados, 7 idem platillas blancas, 6 idem idem plomo, 8 idem idem negras, 2 idem brin blanco, 1 idem cotin, 9 idem paño azul, negro y de colores, 1 idem género para vestidos, 2 idem pañuelos de algodon, 12 idem hilo de ovillo, 1 idem fleco para calzoncillos, 1 idem paño azul, 9 fardos lienzos.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

189 cajones, 72 fardos, 232 bultos efectos y 12 cajones ferreteria.

SAL DESPACHADA.

1,577 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 8.

Rio Janeyro, el 18 del próesimo pasado y de Montevideo el 5 del presente, corbeta de guerra americana "San Louis," comandante H. H. Cocke.

Cádiz, el 28 de Octubre, bergantin ingles "Argestos," de 171 toneladas, capitan Jen Kius, 9 de tripulacion; á Juan Best y hermanos, con—124 y media lastras sal.

SALIDAS—*dia* 8.

Bucco, barca española "Restauracion," de 260 toneladas, capitan Florencio Arata; por Bujarco, con—25 pipas, 100 medias idem y 100 cuarterolas idem vino, 23 balas papel, 54 idem idem florete y para cigarrillos, 17 pipas vacias, 11 cuñetes aceitunas.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

El Jueves 10 de Enero de 1850.
Funcion 12 de la 3.ª temporada.

EL PIRATA.

A las 9 en punto.

El librito de la ópera nueva "EL PIRATA", se encuentra de venta en la boletería del Teatro de la Victoria y en la libreria Alemana calle "La Merced" No. 84.

Aviso.—Se vende la casa No. 314 en la calle Federacion, propia para tienda, otra en la de Buen Orden con bastante sitio para un establecimiento, de la plaza de la Concepcion 2¼ cuadras al Sud, otra en la calle Santo Domingo No. 14, una chacra en Quilmes con 500 varas de terreno en cuadro y monte, 3 cuartos de legua del pueblito cerca de la cañada de Gaete, y en la calle Tacuarí una casa con diez piezas de habitacion, cocina, pozo de agua y lugar, todo edificado de muy poco tiempo á todo coste, y bajo de pared, en 1½ varas de frente y 54 de fondo, de la Concepcion cuadra y media. En la de Estados Unidos No. 222 hallarán con quien tratar de 8 á 9 de la mañana, y 3 á 5 de la tarde. e9–5p

---

A hombres solos.—El que precise una ó dos piezas en una casa decente con asistencia de todo, puede dejar en esta Imprenta una esquela dirigida á S. G. e9–6p

---

Aviso—se vende barato un lindo caballo grande, gordo, pasea bien y sin maña alguna. En la misma casa se desea arrendar una quinta ó chacra que no diste mas de legua y media de la ciudad. El que se interese puede dirigirse á la calle del Tacuman núm. 47. e9–3p

---

Retratos al óleo.

De diez y seis pulgadas de largo y doce de ancho, perfectamente semejante y diestramente pintado, por una onza, sea señora ó caballero. El artista afianza la completa perfeccion en su trabajo tanto en la semejanza como en el pincel, pues bastante conocido es yá; el retrato que por acaso no salga á voluntad de su interesado, el artista se compromete hacer otro ó perder su trabajo: calle Belgrano núm. 166. e9– 0p

---

Se venden dos carros con sus correspondientes caballos de varas y laderos y sus monturas que se darán por un precio barato: la persona que se interase ocúrra calle de la Victoria núm. 351. e9–5p

---

Aviso—Se necesita una ama de leche que sea sana, que llevando informe de su conducta será admitida. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm 53. e9–5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso interesante.

Se vende en la calle de Balcarce, Nos. 60, 62, 64 y 66, una casa con linda vista al rio, compuesta de veinte y seis piezas habitables, su frente le once varas y su fondo de treinta y cinco, tiene quince piezas de alquiler que rinden mil cien pesos mensuales, once piezas ocupa su dueño, altos y bajos, las principales de la casa, útiles para una grande familia, y para negocio de toda clase, el local presenta grandes ventajas, pues está de la Aduana media cuadra para el Fuerte; su dueño la vende por tener que retirarse para el campo. En la misma casa á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. e9–15p

---

Se alquila un cuarto en la calle Federacion No. 377, con armazon y mostrador para tienda. En la misma casa darán razon. e9–3p.

Chapas de mármol—Se venden ricas chapas de mármol blanco, superior para mesas de consol, en fracciones al gusto de los compradores, calle la Reconquista (ántes Paz), No. 106. e9–6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso ventajoso—Por no poderlo atender su propio dueño, se vende el acreditado boliche de almacen sito en la calle de Suipacha No. 196, al lado de la tienda del Señor Bonorino. Para tratar ocúrrase al No. 194 de la misma calle. e9–3p.

En la calle Reconquista, n. 140, se vende una docena de sillas de caoba con asiento de esterilla inclusas dos de brazos, como igualmente un piano de buenas voces. e9–4p

---

Se necesita una cocinera que sea estrangera. Para tratar puede ocurrir calle de Mayo, n. 34. e9–5p

---

Ojo, ojo al aviso. En la plaza del General San Martin, frente á los corredores, calle Monserrat núm. 272, en la tienda de barberia, se ha recibido una partida de sanguijulas hamburguesas grandes y de buena calidad; se venden á cuatro pesos cada una, y se aplican á 5 pesos. En la misma casa se vende un caballo manso y de buen andar. e9 –5p

---

Se venden como cien novillos gordos de matadero. El que guste de ellos puede ocurrir á la casa frente al n. 18, calle del Perú, en donde encontrará con quien tratar; están á distancia de doce leguas. e9–5p

---

El Viernes 4 del corriente se ha desaparecido una china llamada María, llevando un atado de ropa; la persona que la tenga y no dé aviso á la autoridad ó en la calle de Suipacha No 116 será responsable. e9–6p.

En la tienda calle la Victoria No. 156½ se vende un armazon y mostrador completos, como para tienda. Para tratar ocúrrase á la tienda de columnas en la misma calle No. 158½. e9–5p.

Al comercio. Se ofrece un dependiente de buena letra, contabilidad y honradez, con alguna inteligencia en el ramo de tienda y almacen; dará garantias de su conducta. El que lo necesite puede dejar el núm. de la casa y calle donde reside, en la calle Santo Domingo núm. 68, para que pueda ocurrir el interesado. e9– 3p

---

Se necesita un jóven para el despacho de una mercería. El interesado ocurra á la calle las Artes número 175. e9–3p.

Se vende una casa bajo el No. 333 calle de Mégico, de lo del Alcalde D. Santiago Navarro, cuadra y media para el campo. El que se interese ocurra á la calle Cerrito No. 56, hallará con quien tratar. e9–5p.

Se alquila un espacioso almacen No. 69 y 71 calle del Temple, formando esquina á la de San Martin. Tiene á mas una habitacion sobre la calle y las oficinas precisas. Ocúrrase á la calle Mayo No. 17. e9–3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.—El que interese dar á criar algun niño á una señora recien salida de cuidado de ocho dias, ocurra á la calle de la Piedad, n. 269. e9–3p

---

Se alquila una hermosa casa de campo en las inmediaciones de la Recoleta, tiene todas las comodidades precisas para una numerosa familia. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase al encargado calle de Federacion, n. 242. e9–5p

---

En la calle Libertad No. 72, se vende una casa con 9 varas de frente y 35 de fondo, con tres habitaciones, pozo y lugar; quien se interese en su compra en la misma hallará con quien tratar. e9–3p

---

Quinta en venta.

Se vende una propia para recreo con todas las comodidades. Tiene siete piezas, tres perfectamente empapeladas, con cielo-raso, puertas de vidrieras y cuatro ventanas hermosas de reja; tiene á mas estufa y cocina económica; ricos árboles y una hermosa puerta de calle. Es nueva y lista para habitarse, y se halla situada como á veinte y cinco cuadras de la Plaza de la Victoria al Norte. Ocúrrase para saber otros permenores á la calle la Federacion núm. 202. e9—3p

---

Aviso al que quiere aprovecharse.—Se alquila el almacen calle del Perú, n. 49, con accion á la llave tiene á mas dos cuartos, cocina y pozo, su alquiler es muy barato. El que se interese por él en la misma casa encontrará con quien tratar. e9–15p

---

50 pesos de gratificacion á la persona que entregue un caballo colorado, marcado y contramarcado, orqueta de una oreja, maltratadito en el lomo y herrado de las cuatro patas, que se disparó el Domingo 6 del presente, con direccion á Flores. El que lo entregue en la calle la Victoria núm. 294, frente la barraca del Diezmo le serán entregados. e9–6p

---

Aviso.—Se desea encontrar colocacion para un niño de doce años para almacen. El que se interese ocurra frente á la Iglesia de San Juan, almacen de zapatos. e9–3p

---

Aviso. Se vende un medio cuarto de tierra completo con tres piezas de paja nuevas recien construidas el año pasado, con algunos árboles frutales, en la calle del Paraguay, de la plaza de la Libertad tres cuadras para el campo, á la izquierda; el dueño vive en la calle la Federacion núm. 301 y 303, cuadra y media antes de llegar á la plaza de Lorea. e9 –3p

---

JARABE CARBONIZADO DE SARSAPARRILLA
Para purificar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS,
Para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.

Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53 e9–8p

---

Se vende un boliche de carbon y leña y algunas cosas mas. Está en la calle de la Esmeralda, n. 143. e9–5p

---

Aviso á los negociantes y Barraqueros.—En la calle San Francisco Nos. 1 y 3 hay un maquinista que se hace cargo de construir y armar prensas de cualquier clase, tornillos, bombas para sacar agua, y otras muchas máquinas relativamente á su arte. Dará garantias de su trabajo e9–8p

---

Se vende una casa recien edificada, con ocho piezas, dos cocinas, pozo de balde y demas oficinas necesarias, que tiene diez varas de frente y setenta de fondo; para verla y tratar ocúrrase á la misma casa calle Cuyo No. 332½. e9–15p.

En la plaza General San Martin calle General Lopez, casa sin número, pasada la Confiteria, se vende una cantidad de tejas superiores y muy baratas. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e9–3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.

Se ofrece en venta por un precio muy módico, una hermosa galera de buena construccion. Ocúrrase al encargado que vive calle Reprentantes núm. 281. e9 – 10p

---

Aviso al comercio. Un jóven como de 18 años que habla y escribe los idiomas castellano, italiano y frances, con alguna conocimiento de cuentas y bien enterado del comercio de este pais, como de los demas de la Confederacion Argentina, desea encontrar una buena proposicion para ocuparse útilmente en alguna casa de comercio, tanto aquí como en otro punto. Tiene parientes y conocidos que pueden garantir su honradez. La persona que se interese puede dejar en la oficina de la Imprenta Americana calle la Defensa 221, un apunte con el núm. y calle donde debe ocurrir dicho jóven á tratar. e8–5p

---

En la calle la Esmeralda núm. 113, se alquilan una ó dos piezas para hombres solos. [illegible]

Sociedad Porteña—[illegible] todo lo perteneciente á este Establecimiento, pueden los Sres. Accionistas ocurrir desde hoy con las acciones, á la calle la Piedad No. 129, á recibir el 6.º y último dividendo. e7–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la cigarreria de la Plaza de la Victoria calle la Federacion núm. 21, frente al cuartel del alumbrado. e8–5p

---

Pitos chicos franceses por mayor y menor; rapé frances por idem; idem de la Princesa recien desembarcado á 10 pesos libra y por partida mas barato; tabaco negro picado superior á 9 pesos libra; idem muy regular á 6 pesos libra. En la cigarreria calle de la Piedad, n. 148, al lado de los baños públicos. e8–5p

---

Un Petizo.—Se vende uno de mucha estimacion por su mansedumbre, propio para niños que quieren aprender andar á caballo. En la calle Tacuarí No. 171 vive el dueño. e8–4p

---

Mucama. Se necesita una extrangera que pueda presentar recomendaciones de su conducta y se le pagará bien. En la calle Mayo núm. 41 encontrará con quien tratar. e8–5p

---

Aviso.—Se ha vendido el almacen sito en la calle San Francisco, n. 14. Los que tengan cuentas pendientes pueden ocurrir á arreglarlas en término de tres dias contados desde la publicacion de este aviso; cumplido el plazo no habrá lugar á ningun arreglo. e8–3p

---

Se vende la casa calle Representantes, de la casa del Sr. Comisario Maciel tres cuadras para el alto núm. 312; hace esquina y tiene dos cuartos de tierra y seis habitaciones. e8–4p

---

Se suplica al Sr. D. Fabian Sanchez Molina se llegue á la casa calle de la Federacion No. 12, donde encontrará una persona que desea comunicarle asuntos de interes; y que no ha podido dar con su paradero. e8–3p

---

Ama de leche. Se necesita una que sea sana y dé buenas recomendaciones de su conducta. Darán razon en la calle Chacabuco núm. 59. e8–15p

Se ofrece una ama de leche: tiene un chico de 14 meses. Ocúrrase á Barracas frente á la casa de los Sres. Llavallol, preguntando por Antonia de Leon. e8–3p

---

Aviso interesante. Se vende un cuarto con cuatro piezas, cocina y su correspondiente fondo, en la calle Chile núm. 212. La persona que se interese en la compra, ocurra á la calle la Defensa (antes Reconquista) núm. 200. e8–3p

---

En la calle de Córdoba en seguida del No. 242, se vende un hermoso corralon con veinte y una y media varas de frente, y fondo completo, tiene cercado de pared todo el frente, un porton nuevo, dos piecitas, techo de paja, y varios árboles frutales. En la calle del Cerrito No. 241, hallarán con quien tratar. e8–3p

---

¡SASTRERIA!

MAYER Y CRABOS tienen el honor de avisar á sus marchantes y al respetable Público en general, que acaba de recibir un elegante y variado surtido de efectos propios de la estacion recien introducidos: como paños de Sedan y de Elbeuf, casimires, elásticos hermosísimos, brines, paños-merinos, cotones y cotonías, rasos negros, punzoes y de colores lisos y floreados, terciopelos, paltós, &a. &a. Todo lo cual se trabajará á la última moda y á satisfaccion de las personas que gusten honrarles con sus órdenes. Los precios son los mas moderados pues han hecho una reduccion notable en ellos. Calle la Merced No. 50, casi frente del Teatro Argentino. e7–30p.

Se suplica á la persona que haya encontrado el Sábado 29 de Diciembre, 712 pesos, los entregue á su dueño en la calle Mejico núm. 248, que se le dará una buena gratificacion. e7–3p

---

Se alquila la casa núm. 133 calle Representantes, haciendo esquina á la calle Belgrano. e7–3p

---

Aviso. En la calle la Piedad núm 214 se precisa un portero que sepa leer, escribir y cuidar uno ó dos caballos. e7–3p

---

Aviso.—En la calle de Santa Rosa, frente al n. 207, al lado del porton, se precisan dos peones, allí mismo se les dirá el trabajo y el salario que ganarán. Siendo estrangero escuse presentarse si no conoce el idioma nacional y las calles de la ciudad. En la misma casa se venden dos aperos completos con algunas prendas de plata nuevas. e8—3p

---

Se vende muy barata: una casita de azotea recien edificada en terreno de 10 varas de frente y 50 de fondo, con dos hermosas piezas, cocina, pozo y demas necesarias, con su quintita; del Molino de Viento 3½ cuadras para el alto. El que se interese, puede ocurrir á la misma casa. e8–5p

---

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo, en la calle Santa Rosa No. 2 5; será escusado presentarse sino dá garantias de su conducta, prefiriéndose tambien que entienda en dicho ramo. e8–3p

---

Funeral.

D. Juan Antonio Iglesias, hermanos y demas deudos del finado

D. Manuel Iglesias
(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen honrarles con su asistencia al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de N. S. P. San Francisco, el Viernes 11 del corriente á las 9 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos. e8–2p

---

Aviso.—En la calle San Martin No. 134 (ántes Catedral), se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. e8–6p

---

Aviso. En la calle Mayo esquina á los fondos de la Merced, frente á la sala inglesa se halla en venta járcia de cuero de primera para toda clase de maniobra de un buque y para prensas de enfardelar, sopandas para coches, tiros para dichos y lazos. e8 5p

---

Se presta dinero sobre toda clase de prendas, muebles y alhajas, á un premio moderado, calle de las Artes No. 204, y se avisa á las personas que tuvieren prendas empeñadas en la calle Santo Domingo No. 137, ocurran á sacarlas, en la calle arriba indicada. e8–10p

---

Aviso.—Se vende una casita en la calle la Esmeralda, pasado el volatin al desembocar á la plaza del Retiro sobre la izquierda, es edificio nuevo á la calle. Allí mismo encontrarán con quien tratar. e8—5p

---

Aviso. En la calle las Artes núm. 159½ se alquila una casa con ocho piezas, tres patios, cocina y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurran á la calle Mégico núm. 118. e8–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.—Se vende una casita en la calle de la Esmeralda No. 134, recien edificada, central y de un precio cómodo; la persona que se interese, ocurra á la calle de Córduba No. 68. e8—10p

---

Se necesita una mesa de billar en el mejor estado con todos los útiles necesarios, en el almacen del Diezmo calle de la Victoria, encontrarán con quien tratar, debiendo ser á estilo del pais. e8–3p

Madama María avisa al público que ha mudado su domicilio de la calle de Corrientes No. 162, á la de Mayo No. 25. e8–3p

Se vende un terreno cercado de pared, en la plaza del Retiro calle de Charcas al lado del No. 80; para tratar ocúrrase á la calle Santo Domingo No. 110. e8–5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

30,000 $ sobre hipoteca libre de todo gravamen y de cuadruplo valor se necesitan: en la calle de Tacuarí No. 71, darán razon. e8–5p

---

Oficiales carpinteros.—Se necesitan dos en la calle Victoria, n. 284. e8–3p

---

Se vende una casa de negocio situada en la calle de Balcarce, n. 204. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e8–3p

---

Se vende un mostrador como de 4 varas de largo, calle de Tucuman, n. 176. e8–3p

Quinta en venta.

Se vende una linda quinta en el pueblo de Flores, tiene dos cuadras de largo y una de ancho, con un buen rancho. El que se interese ocurra á la calle Cuyo, n. 165½. e8–6p

---

Aviso á los dueños de coches y volantas que no tienen cocheras.—En la fábrica de coches, calle de Chacabuco, esquina con la de Méjico, atras del Reñidero de Gallos, hay cocheras para recibir volantas, coches y galeras, muy abrigado y á precio equitativo; tambien se tomarán algunos caballos á pesebre. e8–6p

---

Aviso nuevo de alquiler.—En todo el mes entrante se desocupará la casa baja con sus grandes almacenes, calle de la Victoria números 97 y 99, tres y media cuadras distante de la plaza de la Victoria; el que desee alquilarla puede verse con su dueño que vive en los altos de dicha casa. e8–6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

Se vende la casa de negocio, pulpería, situada en las cinco esquinas de la Recoleta—Tiene además de todos los útiles necesarios para despacho, una mesa de billar en el mejor estado; la pulpería contiene un regular surtido; es perfectamente acreditada y con buen despacho, por estar colocada en el mejor parage—Su dueño la vende por no poder atenderla por su quebrantada salud—Para tratar ocúrrase á la misma casa, á cualquiera hora del dia. e8–15p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa del Sr. Detchen calle Sta. Rosa núm. 12.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de los siguientes:

Sala.

1 sofá forro de terciopelo de lana, 1 piano horizontal, 1 mesa de escritorio, 1 armario para libros, 12 sillas de caoba, 1 espejo grande, 2 mesas, 1 alfombra de tripe, 1 mesa de costura, 1 chimenea y útiles, libros, &a. &a.

Ante-sala.

2 hermosos guarda-ropa de caoba.

Aposento.

2 cujas de caoba, 2 lavatorios, 1 cómoda de caoba, 1 papelera, 1 armario de pino, 1 mesa de costura, 1 sillon, 1 alfombra, 1 tocador, varios cuadros.

Comedor.

1 mesa de comedor de caoba para 18 personas, 1 rinconera de id. 1 mesa de comedor, 1 lavatorio, 1 relox de sobre-mesa, 1 espejo, 1 estufa, varios cuadros, 1 sofá, mesas de arrimo, 12 sillas negras de esterilla, 2 mesitas, cristales, loza, cubiertos, porcelana.

Cuarto de niñas.

2 cunas de caoba, 1 armario de pino, 3 rinconeras, 1 mesa, espejos, 1 biombo, 1 cochesito para niños, sillas, sofasito, mesa, &a., &a.

Cocina.

1 cocina económica, 1 armario de cocina, mesas.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa No. 147.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un hermoso y variado surtido de articulos franceses de merceria recientemente introducidos compuesto de lo siguiente:

Rapé fino grueso, platina surtida, lámparas de diferentes clases, id. solares, faroles, jeringas de bomba, galones falsos, cordones blancos, articulos para sombrereros, quincalleria falsa, gorros á la griega bordados, lapiceras de plata, bolas de villar, prensas para copiar, botones de seda, medallones y marfil para retratos, frasquitos de olor, gorras para sedoras rica clase, necesarios perfumeria surtida, bastidores, encages franceses y otros diferentes articulos.

POR EL MISMO.
Calle la Defensa, n. 147.

El Viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

210 barricas cerveza blanca en botellas y medias botellas, 25 id. id. negra de la acreditada marca "Fennent".

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En el corralon de maderas, cito en la plaza General San Martin, al lado de la Barraca del Sr. Muñoa.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura todas las siguientes existencias:—cañas bravas tacuarillas y tacuaras, estacones de durrauillos, cortes de yugo, limones, umbrales de algarrobo, estacones de naranjo, yugos pertigos, idem cuarta, idem arado orco y principales ejes, cabezas de arado, soleras, alamo, cumbreras, tigeras, alizo, id. sauco, rayos aserrados, id. enteros, camas de algarrobo, puertas de pino, postes labrados de paraiso, id. sin labrar, id. labrados de ñandubay, arados completos, rejas de id. y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.
Calle del Peru núm. 12.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura, porcion de articulos de almacen cuyo por menor es el siguiente:

50 tercios yerba paraguaya regular, 15 tercios idem superior, 100 tercios paranagua recien desembarcada, tabaco paraguayo, tabaco negro del Brasil, tabaco Americano, cigarros habanos y paraguayos, arroz, azucar, vino, caña, aguardiente y otra infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo.

20 cajones cristales surtidos, vasos, botellas, dulceras &a. &a.

AVISOS MARITIMOS.

Para Amberes.

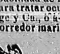

Pasageros solamente.

El muy hermoso y velero A 1 bergantin argentino "LUNA", de 205 toneladas, capitan J. Christoffers.—Saldrá positivamente para su destino á fines del corriente año.—Este buque es de los mas veleros en el puerto, y para pasageros ofrece una de las pocas oportunidades por sus conveniencias y la probabilidad de hacer viage muy corto.

Para tratar ocurrase á los consignatarios Sres. Luis de Chapeaurouge y Ca., ó á— RICARDO SUTTON (hijo). Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

Aviso al público. En la calle Cochabamba frente la quinta del Sr. Ministro Ingles núm. 7, se vende un queche de dos palos, recien construido, como de 18 toneladas, con su bote correspondiente y listo para echar al agua; en la misma casa pueden verlo y tratar de su precio. e9–5p

Para Liverpool.

La muy velera A. 1. goleta inglesa BOSPHORUS, de 216 toneladas, capitan J. Gibson. Este buque, muy conocido en la carrera, teniendo ya una gran parte de su carga contratada y lista para embarcarse, puede aun admitir cueros salados, sebo y fardos, y será despachado con brevedad. Ocúrrase á los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad No. 100, ó á RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista N. 14.
n17—

Para Amberes.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1. barca nacional "MARTINA," de 190 toneladas, capitan E. W. Waller. Teniendo ya una parte de su carga contratada, puede aun admitir á flete cueros secos y fardos. Este buque fué construido cuatro años ha: es de los mas veleros de los en puerto, y será despachado con brevedad. Para flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. J. N. Bieher y Ca. ó á— *Ricardo Sutton* (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

AVISOS.

En la calle de Potosí n. 19, se alquila una casa con 7 piezas y un corralon con puerta á la calle de Salta, pozo de balde y horno. El que la necesite puede verse con su dueña en la calle Santo Domingo No. 109. d29-6p.

Se alquila la casa número 246 calle San Martin que vá á desocuparse en breve. Es á propósito para toda especie de fábrica, depósito &., por su estension, almacenes y corredores. Para tratar ocúrrase á la calle Mayo No. 17. d29-6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Deseando el encargado de los intereses de D. Juan Jordan, tener á la vista los documentos de crédito que existan en esta plaza contra dicho señor, suplica á los señores que los tengan ocurran sin falta alguna dentro del término de treinta dias con los referidos documentos para arribar al arreglo privado que se ha convenido sobre este negocio, á su casa calle de Federacion, n. 160, á toda hora del dia.—Buenos Ayres, diciembre 28 de 1849.
d29-9p

Aviso. Se vende una casa en la calle Cangallo núm. 251 de 8½ varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquier hora del dia. d29-6p

Se necesita una cocinera, sea estrangera ó de la nacion que fuese: se le pagará un buen salario, y si la misma quiere acompañar á una corta familia á la campaña, se le hará una buena propuesta: en la calle Tacuarí núm. 171, se dará razon; en la misma casa se vende un excelente piano en cinco mil pesos. d29-7p

Se vende la chacra conocida por de Casero, en el partido de Moron, con legua y media de fondo y 1,800 varas de frente, debiendo ser mas dicho terreno; los mojones que existen mas de setenta años de antigüedad con aguadas permanentes, tienen diez chacras de arrendamientos fuera de la quinta y campo que tenia para sembrar y puesto para la hacienda; de dichas chacras se hallan tres desocupadas. El que se interese en ella ocurra á la calle la Federacion frente al núm. 306. d31-4p

¡Baratillo sin igual!—En la tienda sita en la esquina de las Sras. Colina, calle de la Federacion No. 72.

Chales de punto á 2 pesos, tarlatanes de colores á 13 pesos corte, tornasoles de seda á 1·0 pesos, pañuelos de espumilla del cuello á 15 pesos, idem de gró á 17, lienzo americano á 6 reales vara, idem tablon á 11 y 12 reales, bramante de buena calidad pieza de 22 varas á 20 pesos, idem rico á 25, 30 y 35 pesos, cocos anchos de lo mas rico á 20 pesos corte, platilla doble ancho á 11 reales vara, trué de hilo plomo, á 2 pesos vara, idem idem para sabanas á 3½ pesos, bretañas de hilo ricas á 45 pesos pieza, brines de hilo para pantalon á 4 pesos vara, chales de gasilla á 20 y 25 pesos, idem de gró ricos á 60 pesos, idem de punto negros para chicas á 8 pesos, raso y gró punzó para chalecos á 25 pesos corte, pañuelos de gasilla para el cuello á 3½ pesos, idem de cambray de hilo bordados á 15 pesos, id. idem con guardas á 8 pesos, idem de gró de rebozo á 90, 100, 120, 150, 180 y 200 pesos, idem idem de medio rebozo muy ricos á 80 pesos, manteletas de gró muy ricas á 15... pesos, esclavinas de media chaca á 50 pesos, idem bordadas á 20, idem de punto negras á 25 y 30, vertas de media chapa á 50 pesos, medias blancas finas á 2 pesos par, idem idem inglesas ricas á 95 pesos docena, idem crudas á 3 y 4 pesos, idem de seda á 10 pesos, mantihuelos bordados á 25 pesos, calzoncillos cortos de punto para bañarse á 5 pesos, muselinas para cortinados adamascadas á 4 pesos vara, pequin de seda negro á 15 y 18 pesos vara, gorras de paja de arroz á 30 y 35 pesos, idem idem caladas á 50 pesos, mantitas de punto á 15 pesos, damascos negros á 160 pesos corte, yaconas de colores á 15 pesos corte, barege de lana á 25 pesos corte, idem con baston de seda á 30 pesos, paños de colores, casimires, paño merino, puntillas, encajes, crea de hilo, alemanesco, pañuelos de cachimir ingleses, idem de raso de lana, idem de tartan, idem de algodon de manos, colchas blancas y de colores, zarazas de colcha, pañuelos de gasilla fleco de seda, géneros de algodon para pantalones, escoceses de seda para vestidos, vestidos blancos bordados, pañuelos de la India y borra de seda, gasilla para vestidos, tules bordados y lisos, bayeta de pellon blanca, punzó y pasa, idem de dos frisas, corbatas de gró y raso, idem de cambray de hilo, y otra infinidad de artículos que no se detallan. d 1—7p

Aviso En la mañana del 26 de Diciembre, se han disparado dos caballos, uno de ellos overo rosillo y otro saino mala-cara; la persona que los entregue en la calle Suipacha núm. 103, veleria de D. Bernardino Rozetti, recibirá una buena gratificacion. d31-5p

Se vende un lindo terreno formando esquina á las calles de Tucuman y Montevideo, con 17½ varas de frente y 70 de fondo. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Talcahuano frente al núm. 42, que hallará con quien tratar. d31 3p

A quien convenga.—Se busca un sócio nacional ó estrangero con el capital de 10 á 12,000 pesos moneda corriente y conocimientos en el ramo de Veleria, para ponerle un negocio lucrativo y seguro. Calle del Parque núm. 70. d31 3p

Se vende, de la Iglesia de Monserrat siete cuadras para el campo y media para el Sud, una casita blanqueada, frente á los hornos de cascote; tiene seis piezas y pozo de balde y cercada de pared al contorno, con una quintita de frutas de todas clases.
d31-3p

Fundidor de fierro colado y cobre: acaba de llegar un jóven español muy inteligente, el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa; desea hallar trabajo como oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (planteado ó por plantear, segun las proposiciones), no siendo fuera de la Confederacion ó Estado Oriental. Tiene mucha práctica en toda clase de piezas de máquinas, adornos y pertrechos de guerra &a. Informarán en la Carpintería calle de Representantes número 262. e8-5p.

Aviso al público. Se sabe que los hijos del finado D. Juan P. Aguirre están vendiendo por cuartos de tierra, una quinta sita en la calle Santa Fé, cuya quinta se halla hipotecada desde el año 1817 á favor de D. Enrique Hill, en la cantidad de siete mil cuatrocientos treinta y seis y medio pesos fuertes, y que habiendo seguido litis con dichos Aguirres, han sido condenados al pago de dicha hipoteca. Se dá este aviso para que no aleguen ignorancia, los que tengan interés en comprar, porque los Aguirres no tienen título de propiedad alguno. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1849.
e8-6p *Zimmermann, Frazier y Ca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO.

Casas y terrenos en venta.

El establecimiento y casa de juego de pelota, cuyo terreno se compone de 109 varas al Este por la calle de Tacuary y 55 al Norte por la de Santo Domingo.

—Otra, calle de Salta, frente al n. 18, con 15 1/2 varas de frente y 40 de fondo.

—Otra calle de Tacuary, n. 46, 20 varas de frente y 35 de fondo.

—Otra, calle de las Piedras, formando esquina á la del Comercio, con 35 varas de frente y 70 de fondo.

—Otra, calle de Chacabuco, formando esquina á la de Europa, con 70 varas de una y otra calle.

—Otra chica en la calle del Comercio.

—Dos cuartos de tierra contiguos en la calle de Cochabamba.

—Otro en la calle de Europa con mas de cien árboles de frutas buenas.

—Otro en la calle de Lima con igual número de árboles frutales escogidos, y su fondo de 85 varas, linda con el terreno anterior.

Por algunas de las casas se hará á cambio de ganado la mitad de su valor. Tambien se vende una mesa de billar. Para tratar ocúrrase á la calle Venezuela, n. 246, de las 4 á las 6 de la tarde.
d27-6p

Se precisa un mozo para tienda; se previene que sea práctico en el ramo y acredite su conducta. Para tratar pueden verse con el encargado, calle Federacion núm. 178. d27-6p

Aviso. En la calle Representantes núm. 69, se vende el contenido de un cuarto, que es: un mostrador con vidriera y un par de puertas de vidrieras que se venderá en un precio muy barato. d28-5p

Aviso. Un sugeto geómetro-arquitecto, que ha pasado veinte años en levantar planos, nivelaciones compuestas á la confeccion y conducion de caminos empedrados, canales, puentes de todas clases, edificios públicos y privados, tiene el honor de informar al público, que acaba de llegar á esta ciudad y de ofrecer sus servicios en su arte, con la confianza de que podrá corresponder á los deseos que se dignasen confiarle. Vive en la calle Representantantes núm. 178, donde le encontrarán. d28-6p

Aviso.—Se necesita un hombre para cuidar una persona enferma. El que se halle capaz puede ocurrir á la calle Monserrat n. 354, á toda hora del dia.
d28-6p

Se necesita una cocinera; ocúrrase calle la Defensa No. 17. d27-7p.

Cajones vacios— Hay una partida de ellos que se darán en un precio bastante acomodado, en el almacen de muebles calle la Victoria No. 186. e7-3p.

Se alquila una pieza y se da servicio, en la calle Santo Domingo, n. 134. e8-3p

Sillas norte-americanas. Se acaba de recibir un surtido el mejor que hay en la plaza; consiste de sillas de esterillas finas legítimas de Baltimore, idem de madera asiento de pople, sillas de amacar de esterilla, idem de madera, armadas ó encajonadas apropósito para conducir al interior. Se encuentran en el almacen de muebles, calle la Victoria núm. 186, al lado del almacen de Sr. Mansilla. d28-1gp

Fábrica de asfalto de Antonio Somellera, en la plaza de la Libertad núm. 292. Las muchas obras que han salido de esta fábrica, tales como veredas, pisos de almacenes, tiendas, patios, caballerizas, techos sobre tabla &a., abonan lo superior de la masa y la perfeccion del trabajo, pues obra ninguna ha sido rehecha. Los propietarios de fincas que quieran tener pisos de duracion á precio módico, ocurran á dicha fábrica ó á la calle Perú 125½. 27-11p

Capatez para quinta.—Se ofrece uno soltero para hacerse cargo de cuidar y trabajar en quinta cerca de la Ciudad. Ocúrrase á la fonda frente á San Francisco; ó el que quiera alquilar alguna quinta puede tratar allí mismo. d28 6p

Terrenos. Del otro lado del puente de Barracas, cerca del Paso de Burgos, lindando con los saladeros de los Sres. Makinley y Monteiro, se venden ó se arriendan por fracciones de una cuadra cuadrada dos terrenos de 18 cuadras cuadradas uno y de 50 otro. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 182. d26-8p

Se vende una casa propia para negocio, de azotea con todas las comodidades necesarias, en el pueblo del Pergamino; situada en la misma plaza; se dará en un precio acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle Esmeralda No. 67. d26-16p.

☞Mudanza de Tienda☜

José Antonio Velar que ha tenido su tienda por el largo periodo de quince años en la calle de Representantes No. 80, esquina del mercado, se ha mudado á la misma calle, cuadra y media para el Retiro No. 22, á donde ofrece á sus marchantes un excelente surtido de artículos á precios los mas equitativos. d27-30p.

Se vende una casa pequeña de cuatro piezas, sita en la calle del Cerrito núm. 267½, inmediata á la plaza de la Libertad: en la calle San Martin casa núm. 162, hallarán con quien tratar.
d29—6p

Aviso—Se necesita una muger en clase de conchavada para la cocina que quiera ir a Flores por dos ó tres meses: la persona que se encuentre en aptitud de hacerlo, puede ocurrir á la calle Representantes núm. 89 para tratar. d29-6p

En la fábrica enfrente de la Capilla de D. Carlos, calle la Victoria camino de San José de Flores, se necesitan dos jóvenes de 13 á 15 años. Para tratar ocurran á dicho establecimiento. d31-8p

El Dr. Bernardo Canstatt tiene el honor de anunciar al público de esta Capital, que acaba de establecerse en su ejercicio profesional de medicina cirugía y partos, despues de algunos años de ausencia. La larga práctica que ha ejercitado en estos paises, le acreditan un conocimiento satisfactorio de sus climas y de las dolencias comunes, lisonjeándose haber obtenido muchos sucesos felices. Ha practicado tambien con el mejor éxito la curacion de las enfermedades de los oidos y los ojos.

Las personas que necesiten ocuparlo, pueden dirigirse personalmente ó por escrito á su casa calle del Perú núm. 125, donde tambien asistirá gratis á los pobres, desde las 7 hasta las nueve de la mañana. d31-6p

Sillas norte-americanas. Acabamos de recibir un surtido de sillas norte-americanas, el mejor que ha habido en el pais por muchos años, y se dan en un precio mas acomodado que en cualquiera otra parte, y están armadas y encajonadas, apropósito para conducir al interior; consiste de sillas asiento de esterilla muy bien adornado propias para salas, sillas de esterilla para comedor, idem de estudio, idem para costureras, idem de amaca, idem de todas clases para niñas, idem de Baltimore con asiento de pople, idem de varias clases y de varios precios. Se encuentran en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm 49.
e8—7p

Targetas.—Acaban de recibirse sobre cien diferentes clases para visitas, y otros muchísimos objetos, de varios tamaños, finas y de buen gusto. En la Libreria del Plata, calle San Martin, n. 4. d20-16p

¡Viva la Federacion!

Se alquila ó se vende en las inmediaciones de la Aduana distante como tres cuadras para el Sud, una finca grande y á la moderna con siete habitaciones interiores, cocina, necesario, pozo de balde, un galpon y dos grandes almacenes con puertas á la calle, edificado con solidez y del mejor material, casi todo en ladrillo de piso y cal, todo de azotea, con un gran patio y parten y terreno bastante para las mejoras que se propongan para cualesquiera giro que se le destine. Es aparente para barraca, despacho de maderas ó depósito de frutos del pais ó de ultramar por su proximidad al rio y la facilidad y ahorro que proporciona el buen parage que es de continuado tránsito, pues la calle y la playa son de piso duro y excelente para los prontos embarcos y desembarcos. Todo el edificio á demas de hallarse en un parage tan central es perfectamente seco, y admite aunque sean géneros. Tambien se venderá si se acude oportunamente antes que su dueño se ausente, que está para marcharse para la Banda Oriental. Se tomará á cuenta ó en pago frutos del pais, de Norte América, del Brasil ó de ultramar; y así mismo una embarcacion de alta mar que no baje de doscientas toneladas. Para tratar informarán en la herreria al lado del puentecito calle Defensa No. 176. d22—11p.

Estampas y grabados—Acaba de recibirse un interesante surtido de estampas, grabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vistas de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchísimos. Se venden á precios acomodados en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. d26-16p.

Diccionario de la lengua castellana con las correspondencias catalana y latina, por D. Pedro Labernia. Se venden el la Librería del Plata, calle San Martin número 4. d26-16p.

Aviso al Comercio.—Un señor Ingles versado en cuentas y correspondencia, desea encontrar una colocacion como dependiente en una casa de comercio ó en cualquier otro establecimiento, donde pueden contar con una fidelidad y aplicacion constante de su parte á los negocios confiados á su desempeño. Testimoniales los mas satisfactorios y referencias las mas respetables pueden darse por personas bien conocidas en el comercio de esta plaza.

Dirigiéndose á Y. Z. No. 65 calle Mayo, en donde tambien se puede tener una entrevista con la parte interesada.
d25—30p

Se vende una hermosa casa propia para negocio, en el partido de San Isidro, compuesta de nueve piezas de azotea, dos de paja paredes de material, una hermosa quinta compuesta de dos cuadras zanjeadas, como unas 500 plantas paraisos y 500 durazuos, todo en buen estado. Ademas, el mostrador, armazon y algunos efectos. Para tratar ocurran á la calle San Martin No. 113. d27-7p.

Se vende la casa número 239 en la calle Reconquista, en 12 varas de frente y 55 de fondo, propia para casa de negocio por su localidad. En la calle Estados Unidos No. 222 hallarán con quien tratar. d27-7p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso á los hortelanos y particulares.—En la calle de Chacabuco frente á las carretas que venden pescado, el primer puesto, hay a venta una cantidad de papas inglesas propias para sembrar por su buena calidad ó para comer. Se venderá por arrobas á un precio mas acomodado que en ninguna otra parte, y por menudeo á tres reales libra. d24—11p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIVERSION PUBLICA.

Bartolo Olivero, profesor mecánico y de fuegos artificiales de academia, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Ayres haber establecido una casa de diversion pública en la calle de Cangallo, n. 264, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, en la cual habrá un circo de *calesas y caballos mecánicos* propios para montarlos personas de todas edades, muy principalmente para los niños, que girando con la mayor velocidad, á voluntad de los jugadores, es una imitacion del juego de sortija.

Otro juego el *Tiro de fusil mecánico*, que por no hacer uso de pólvora, á mas de ser agradable entretenimiento, enseña para tirar al blanco y sin peligro ninguno.

Hay tambien otro juego, el *Pez dorado* muy divertido y de punteria.

Los dias de fiesta habrá música, y á la oracion se quemarán algunos fuegos artificiales de academia.

El establecimiento estará abierto todos los dias desde las ocho de la mañana hasta puesto el sol, dando principio el dia de mañana.

Precios de entrada.

Los dias festivos 2 pesos por persona.
Los de trabajo 1 peso.
Por asistir solamente á los fuegos 1 peso.

En el establecimiento estará fijado un cartel que instruirá al público de las reglas del juego. d31-7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO DE SAN MARTIN.

El director que suscribe, avisa al público y en particular á los señores padres de familia y encargados de los alumnos de este establecimiento, que el Lunes 7 de Enero del próximo año 50, tendrá nuevamente lugar la apertura de las aulas de este colegio.—Buenos Ayres diciembre 31 de 1849.
e8-8s *Carlos Clarmont.*

Se vende el almacen sito en la calle Chacabuco No. 139. Los señores que se interesen en su compra ocurran á la misma casa. d27-9p.

Aviso.—Se vende una casa con 8 piezas habitables, las mas de azotea y las restantes de teja, hace esquina á las calles del Cerrito y Piedad, con 30 varas de fondo á la calle del Cerrito y 24¾ á la de la Piedad; todo edificado de lo mejor. El que quiera puede verse con su dueño en la misma esquina que es No. 26 calle del Cerrito. d22—16p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

COLEGIO DEL PLATA.

Habiendo circulado la voz de haberse concedido un mes de vacaciones á los alumnos del Colegio del Plata, el Director que firma avisa á los SS. Padres de familia interesados, que las clases no tendrán interrupcion alguna y que por el contrario seguirán como de costumbre sin asuetos, segun las disposiciones del reglamento de este establecimiento.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento de los jóvenes argentinos, que á fines de enero próximo se dará principio á un curso completo de física, en el que, por medio de un método moderno y muy ventajoso, hallarán nuevos elementos de progreso y de perfeccion. Desde luego que el número de señores concurrentes lo permita, se publicará la serie y el órden de materias, destinadas á formar el programa de esta aula.

Buenos Ayres, 27 de diciembre de 1849.
d27-7s *Alberto Larroque.*

Interesante á los zapateros. Se necesitan 3 ó 4 oficiales para trabajar toda clase de calzado de señora y hombre. Pueden ocurrir á la calle San Martin en la acera de la casa del Señor General Rolon núm. 178.
d31-6p

Se ha perdido una chica de 5 años llamada Eulojia, tiene nuves en los dos ojos: el que la entregue en la tienda de la Rondanita calle de Tacuari será bien gratificado. d31—4p

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

El estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad estraordinaria y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época; un testo selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él, formará al fin de cada año un tomo de un precio incalculable; en una palabra, vamos á abrir un museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas é inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas, especialmente destinadas á la juventud, lecturas que deleitarán los ocios en el seno de las familias, y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar á luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida, y preciso es confesar que andariamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos que no podamos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores

Estas promesas que cumpliremos relijiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que empreademos no solo será útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase á que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo*, llevará el título de *Parte ilustrada*, que sin embargo se venderá por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir, á la parte política, literaria é ilustrada, obtendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4º impresa en dos columnas con tres grabados por lo ménos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no esperimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podamos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

EL MUSEO ILUSTRADO

TRATARA

DE HISTORIA, GEOGRAFIA, CIENCIAS Y ARTES, VIAGES, RELIGION ETC.—NOVELAS, LITERATURA ESCOGIDA, USOS Y COSTUMBRES, TRAGES, ETC.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES
en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año, con índice de materias.

Cada tomo contendrá de 150 á 200 magníficos grabados.—El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION 6 $ FUERTES.

La suscricion se pagará adelantada suscribiéndose por un año entero.

En la agencia calle Suypacha, n. 24.
d18-16p

Faroles para coches y volantas. En la fábrica de coches de la Alameda, se acaba de recibir un grande surtido de faroles, de los mas finos que hasta ahora se fabrican en Europa; las personas que gusten adornar sus carruajes, pueden ocurrir á dicha fábrica á elegir los que sean de su gusto. d21-15p

Albums, carteras, y papel de lujo.—Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve, dorados plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, felicitaciones, pésames, etc.; é igualmense un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin, n. 4.
d21-15p

Aviso.—En la calle Sto. Domingo, frente al No. 157, hay un fabricante de billares, (Monsieur Napoleon,) y se hace cargo de componerlos y de poner bandas elásticas á un precio sumamente barato. Tambien se venden dos mesas de billar, una francesa de un tamaño regular, con todos sus necesarios en un buen estado; la otra es á estilo del pais. Igualmente se vende un armazon y un gran mostrador casi nuevo. d22-15

Muebleria Alemana, calle Reconquista No. 44. Los abajos firmados, avisan al respetable público en general y á sus amigos en particular, que han abierto un almacen de muebles de los q' siempre tendrán un rico y elegante surtido, y al último gusto, pondrán todo el esmero en que las órdenes sean ejecutadas con la mayor brevedad y perfeccion á los precios mas acomodados. Tambien hay pianos de los mejores recien llegados de Hamburgo á precios mas acomodados. *Carlos Dominico—Jorge Landgrave—*
d19—15p

Aviso al público.—Un maestro albañil ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su arte; sabe extraer el humo, que tanto incomoda á los cocineros, de un modo muy fácil; entiende tambien de construir cuadrantes de sol, los cuales son muy útiles para los establecimientos de campaña y para arreglar bien los relojes de bolsillo; todo á un precio equitativo y con la mayor actividad. Los que se interesen avisarán dando razon de la calle y número, del Colegio media cuadra para San Francisco, Botería Española, n. 59½. d25-11p

Se vende una casa en San Nicolas de los Arroyos, con nueve piezas abajo y dos de altos, con su correspondiente cocina; todo de azotea, con 38 ó 40 varas de frente, fondo completo con parras y muchos árboles frutales; está situada en una de las mejores posiciones y aparente para todo negocio, hasta para atahonas. El que se interese por ella puede ocurrir á la harineria calle Venezuela núm 310. 26-15p

Semilla de Génova recien llegada.—De Cebolla blanca y colorada, de zanahoria, de remolacha, de coli-flor, de coles de Pisa, y de todas clases de semillas. Se vende á un precio acomodado y se garantiza su buena calidad: calle de Cuyo, n. 12. n9-90p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.